

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS, DEL DÍA 4 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014, PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL NOVENO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
3. SEGUIMIENTO DE CASOS.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
5. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV DE LA LEY EN COMENTO.
6. DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL INFORME SEMESTRAL DE ACTUACIÓN 2014.
7. PRESENTACIÓN DE CASO.
- 7.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DE CASO 97/2014, PARA LA ADQUISICIÓN DE LANCETA PARA TAMIZ NEONATAL.
- 7.2 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DE CASO 98/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO MÉDICO DE LA MARCA GENERAL ELÉCTRIC.
- 7.3 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DE CASO 99/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE CATARATA.
8. ASUNTOS GENERALES.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

- LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.
- COMO VOCALES TITULARES:
- C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO.- DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.
- LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE.- DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.
- DR. JESÚS ANTONIO KAÍ FORZÁN.- DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA.
- LIC. GERARDO VALDIVIA NÉQUIZ.- SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS.
- COMO VOCALES SUPLENTE:
- DR. FERNANDO YURI CARMONA SARABIA.- DIRECTOR DE ATENCIÓN HOSPITALARIA.

Handwritten signatures of the members of the subcommittee, including the president and the vocal members, over the printed names.

LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA.- SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN.-----

CONTRALORES CIUDADANOS:-----

Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SANCHEZ.-----

ASESORES:-----

LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA.- SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A".-----

LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN GARCÍA.- JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS.-----

INVITADOS:-----

C. OMAR OROZCO RAMÍREZ.- RESPONSABLE DEL SEGURO POPULAR.-----

LIC. RODRIGO BRECHT AYALA.- JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A EQUIPO.-----

DR. JUAN CARLOS ESCOBAR CEDILLO.- RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN MÉDICA DEL SEGURO POPULAR.-----

PUNTO NÚMERO 1, PRESENTACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EL PLENO SE MANIFIESTA A FAVOR DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO 2, PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.-----

EXPRESA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE HICIERON LLEGAR LOS COMENTARIOS SUGERIDOS AL ACTA, LOS CUALES YA FUERON ATENDIDOS.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL ACTA, EL PLENO LA APRUEBA.-----

PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL ACTA, EL PLENO LA APRUEBA.-----

PUNTO NÚMERO 3, SEGUIMIENTO DE CASOS.-----

EXPRESA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE PRESENTA EN ESTE SEGUIMIENTO EL CASO 66, ADEMÁS DEL 92 AL 96, QUEDANDO SOLO PENDIENTE POR ADJUDICAR EL 66, EN VIRTUD DE QUE SU ADJUDICACIÓN SE ENCUENTRA AL 77%. AGREGA, QUE SE CONTINUARÁ ADJUDICANDO DE ACUERDO A LA SOLICITUD QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE CASOS.-----

PUNTO NÚMERO 4, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

EXPlica EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE PRESENTA EL ACUERDO NÚMERO 50, EL CUAL QUEDA CONCLUIDO YA QUE SE PRESENTA EL INFORME SOLICITADO POR LA CONTRALORÍA INTERNA AL ÁREA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

PUNTO NÚMERO 5, RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.-----

EXPRESA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE INFORMA QUE SE ELABORÓ EL CONTRATO SSDF/DGA/275/2014, EL CUAL DERIVA DE LA PARTIDA DECLARADA DESIERTA EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 011-14, CON VIGENCIA DEL 25 DE

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

SEPTIEMBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014, ADJUDICADO A LA PERSONA FÍSICA FRANCISCO LARA SORIA, POR UN IMPORTE DE \$65,934.28-----

9012

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO.-----

PUNTO NÚMERO 6, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL INFORME SEMESTRAL DE ACTUACIÓN 2014.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL INFORME SEMESTRAL, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR. AGREGA, QUE ES UN RESUMEN DE LAS ADQUISICIONES DEL PRIMER SEMESTRE E IGUAL QUE EL INFORME ANTERIOR SE PRESENTA A CONOCIMIENTO.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO.-----

PUNTO NÚMERO 7; PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

CASO 97/2014 LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE LANCETA PARA TAMIZ NEONATAL, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XV, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$663,093.12 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL PROVEEDOR PROPUESTO ES LA PERSONA FÍSICA MARIBEL DE LA CRUZ CASTILLO. AGREGA, QUE EL LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ES EL ALMACÉN CENTRAL, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN XV, POR TRATARSE DE MATERIAL DE CURACIÓN, NECESARIO PARA LA RED HOSPITALARIA.-----

COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE FALTÓ A LOS LISTADOS DE CASO Y JUSTIFICACIONES LAS FIRMAS. AGREGA, QUE LA REQUISICIÓN TIENE FECHA DE JULIO A DICIEMBRE. POR LO QUE PREGUNTA SI A PESAR DE ESTAR EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE REQUIERE LA MISMA CANTIDAD.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE YA SE CUENTA CON LAS FIRMAS EN LOS LISTADOS Y EN LAS JUSTIFICACIONES, LAS CUALES SE ENTREGARON A LOS INTEGRANTES PREVIO AL INICIO DE LA SESIÓN. EN CUANTO A LA CANTIDAD QUE SE REQUIERE ES LA MISMA, YA QUE EL AREA ASÍ LA SOLICITÓ. AGREGA, QUE LOS BIENES CUENTAN CON UNA CADUCIDAD DE 18 MESES.-----

POR OTRA PARTE, PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE UNA VEZ QUE SE RECIBEN LOS BIENES EN EL ALMACÉN CENTRAL, CÓMO SE DISTRIBUYEN.-----

RESPONDE EL LIC. GERARDO VALDIVIA NEQUÍZ; QUE SE SOLICITA MEDIANTE UN OFICIO AL ÁREA MÉDICA UNA LISTA DE DISTRIBUCIÓN.-----

COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE LA SOLICITUD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA FOLIO 072, ESTA INCOMPLETA. POR OTRA PARTE, PREGUNTA POR QUÉ NO SE REALIZÓ OTRO TIPO DE PROCEDIMIENTO QUE NO FUERA ADJUDICACIÓN DIRECTA.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA NO ESTA INCOMPLETA, EL ERROR ESTA EN QUE FALTA EL PUNTO AL PÁRRAFO. EN CUANTO AL TIPO DE PROCEDIMIENTO. COMENTA, QUE PRIMERO SE REALIZÓ UN SONDEO DE MERCADO EN EL

QUE RESULTO FAVORABLE PARA LA PERSONA FÍSICA ANTES MENCIONADA, LA CUAL NO PRESENTA PROBLEMAS DE INCUMPLIMIENTO Y PUEDE INTEGRAR DE INMEDIATO LOS BIENES. AÑADE, QUE EL CASO SE SUSTENTA A TRAVÉS DE LA FRACCIÓN XV, MISMA QUE PERMITE SU ADQUISICIÓN.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LANCETA PARA TAMIZ NEONATAL, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XV, ANTERPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$663,093.12 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

CASO 98/2014 LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, SOLICITA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO MÉDICO DE LA MARCA GENERAL ELECTRIC, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN V, ANTERPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS Y 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$1,211,361.25 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA EMPRESA CONSIDERADA, ES GENERAL ELECTRIC SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V., QUIEN PRESENTA COPIA SIMPLE DEL APOSTILLADO Y CARTA DE EXCLUSIVIDAD CON LO QUE SE ACREDITA QUE ES REPRESENTANTE EXCLUSIVO. AGREGA, QUE LOS LUGARES DONDE SE APLICARÁN LOS MANTENIMIENTOS SON, LOS HOSPITALES, GENERAL AJUSCO MEDIO, HOSPITAL GENERAL DOCTOR ENRIQUE CABRERA Y HOSPITAL GENERAL TLAHUAC. BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V, POR TRATARSE DE UNA MARCA DETERMINADA.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI SOLO SE CONTEMPLA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EFECTIVAMENTE SOLO SE APLICARÁ MANTENIMIENTO PREVENTIVO. AGREGA, QUE LO QUE CREÓ CONTROVERSIAS ES EL SEPARADOR DE LA CARPETA QUE SE SEÑALA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PERO EXISTE UN ERROR, QUE SE CORREGIRÁ.-----

POR OTRA PARTE PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI SON NECESARIOS 2 SERVICIOS EN 4 MESES Y SI A LOS PROVEEDORES LES DARÁ TIEMPO DE REALIZARLOS.-----

RESPONDE EL LIC RODRIGO BRECHT AYALA; QUE SI SON NECESARIOS PORQUE EN EL CASO DE LOS EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA NO TUVIERON MANTENIMIENTO EL AÑO PASADO Y LOS EQUIPOS SE ESTÁN DETERIORANDO. EN CUANTO AL TIEMPO PARA REALIZAR LOS DOS SERVICIOS UNO SE APLICARÁ EN SEPTIEMBRE Y OTRO EN DICIEMBRE, POR LO QUE SI DA TIEMPO.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; CUANTO TIEMPO OTORGA EL PROVEEDOR DE GARANTÍA DESPUÉS DE REALIZAR EL SERVICIO Y SI DESPUÉS DE

TRANSCURRIDA ÉSTA, SE HA DESCOMPUESTO ALGÚN EQUIPO.-----

3014

RESPONDE EL LIC. RODRIGO BRECHT AYALA; QUE ES UN PERIODO DE 30 DIAS. EN CUANTO A LAS DESCOMPOSTURAS, NO SE HA PRESENTADO NINGUNA POSTERIOR AL PERIODO DE GARANTÍA.-----

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA COTIZACIÓN SEÑALA QUE LA GARANTÍA POR ESTE SERVICIO ES POR 90 DIAS.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN.-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO MÉDICO DE LA MARCA GENERAL ELECTRIC, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN V, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS Y 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$1,211,361.25 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

CASO 99/2014 LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CIRUGÍA DE CATARATA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XVI, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$701,436.92 Y UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER DE \$7,014,369.20, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE ACOMPAÑA AL PLENO, OMAR OROZCO, RESPONSABLE DEL SEGURO POPULAR. QUIÉN INTERACTUA COMO AREA REQUIRIENTE EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS. AGREGA, QUE TAMBIÉN ESTA CONSIDERADA, LA FUNDACIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA CONDE DE VALENCIANA. POR OTRA PARTE, EXPLICA, QUE EL CASO SE FUNDAMENTA CON EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN XVI, TODA VEZ QUE EL PRECIO DEL SERVICIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL CATÁLOGO UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD CAUSES 2014, 2015.-----

EXPRESA EL C. OMAR OROZCO RAMÍREZ; QUE UNA DE LAS FACULTADES QUE TIENE LA SECRETARÍA A TRAVÉS DEL SEGURO POPULAR ES LA DE AMPLIAR LA OFERTA DE SERVICIOS, NO SOLAMENTE EN LA RED HOSPITALARIAS SINO OTORGARLAS EN OTRAS INSTANCIAS. AGREGA, QUE ACTUALMENTE YA SE ACREDITO EN CAUSES, CON LOS ESTANDARES DE CALIDAD EN ATENCIÓN.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI EL PRECIO DEL SERVICIO ES OFICIAL, YA ESTABLECIDO.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EFECTIVAMENTE ES UN PRECIO ESTABLECIDO.-----

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGL; QUE EL SERVICIO SE PAGABA ANTES A TRAVÉS DE GASTOS CATASTRÓFICOS. AGREGA, QUE DESDE EL AÑO 2013

0015

EL PRECIO DEL SERVICIO SE REDUJO. AÑADE, QUE PRÓXIMAMENTE SE CONTRATARA ESTE SERVICIO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN, PERO NO SE CONTEMPLA SOMETERLO ANTE EL PLENO, PORQUE SE CONTRATARÁ POR ARTÍCULO PRIMERO.

PRECISA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL PRECIO AL QUE SE VA A CONTRATAR ES DE \$7,014.37 CON IVA INCLUIDO.

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI EL SERVICIO INCLUYE MEDICOS O ÉSTOS PERTENECEN A LA SECRETARÍA.

RESPONDE EL DR. JUAN CARLOS ESCOBAR CEDILLO; QUE SE BRINDA UN SERVICIO INTEGRAL; QUE COMIENZA DESDE QUE EL PACIENTE LLEGA A VALORACIÓN, SI ES CANDIDATO SE LLEVA A CABO LA CIRUGÍA Y POSTERIORMENTE SE DA SEGUIMIENTO HASTA QUE SE DA DE ALTA. AGREGA, QUE LA CIRUGÍA INCLUYE EL LENTE INTRAOCULAR E INSUMOS.

POR OTRA PARTE, COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE EN LA REQUISICIÓN FALTA INDICAR EN EL RUBRO DE EXISTENCIA, QUE NO APLICA.

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE INCORPORA LA LEYENDA DE QUE NO APLICA A LA REQUISICIÓN.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN.

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CIRUGÍA DE CATARATA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XVI, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$701,436.92 Y UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER DE \$7,014,369.20, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PUNTO NÚMERO 8, ASUNTOS GENERALES.

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE YA SE ENVIÓ EL INFORME SEMESTRAL DE ACTUACIÓN Y SE PRESENTARÁ EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.

CIERRE DEL ACTA

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER, Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

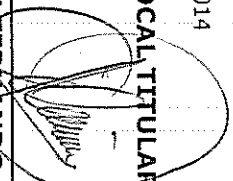
PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. MANUEL F. LORÍA DE REGIL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

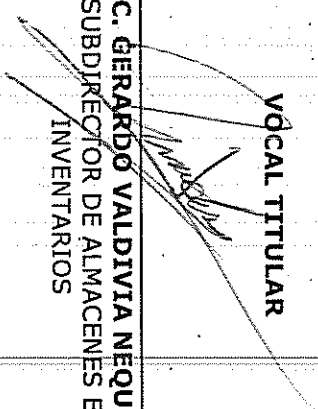
VOCAL TITULAR



C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO

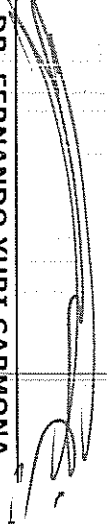
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

VOCAL TITULAR



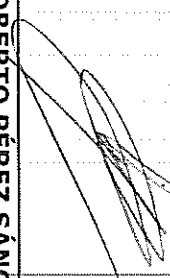
LIC. GERARDO VALDIVIA NEQUIZ
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS

VOCAL SUPLENTE



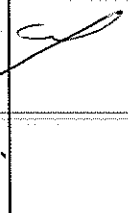
DR. FERNANDO YURI CARMONA SARABIA
DIRECTOR DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

CONTRALOR CIUDADANO



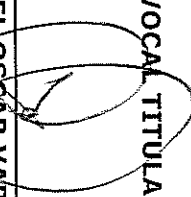
Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ

ASESOR SUPLENTE



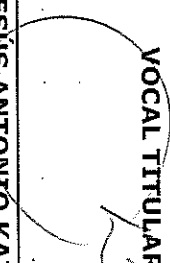
LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN GARCÍA
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS

VOCAL TITULAR



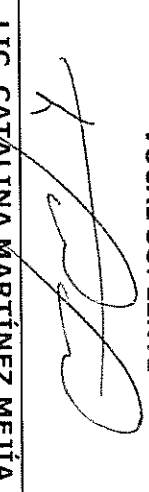
LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

VOCAL TITULAR



DR. JESÚS ANTONIO KAÍ FORZÁN
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

VOCAL SUPLENTE



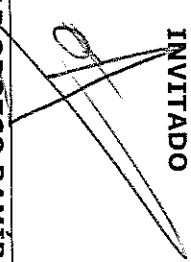
LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

ASESOR SUPLENTE



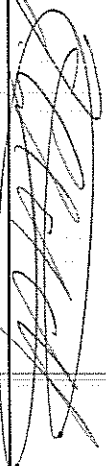
LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A"

INVITADO



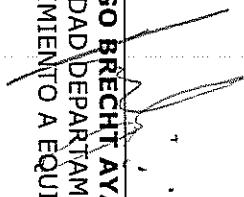
C. OMAR OROZCO RAMÍREZ
RESPONSABLE DEL SEGURO POPULAR

INVITADO



DR. JUAN CARLOS ESCOBAR CEDILLO
RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE
GESTIÓN MÉDICA DEL SEGURO POPULAR

INVITADO



LIC. RODRIGO BRECHT AYALA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE MANTENIMIENTO A EQUIPO

0017

**LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
CELEBRADA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

